



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Como todos los años, se llevará a cabo en la Ciudad de Viedma 07 de noviembre del año en curso, la 21° Edición de la Maratón Stilo. Luego que en el año 2020, por la pandemia de COVID-19, fuera interrumpida su continuidad.

La mencionada competencia nace en el año 2000 y se inicia con el fin de promover el atletismo, generando un evento que rápidamente se convirtió en uno de los más convocantes de la Comarca. Fue declarada de interés deportivo, social y cultural por la esta Legislatura Provincial y es considerada un evento solidario de trascendencia, ya que recibe todo tipo de donaciones para colaborar con la sociedad.

Su última edición se disputó en Octubre del año 2019 con un record de más de 400 participantes en 5 y 10 kilómetros. Este año, al igual que ediciones anteriores, no solo participan deportistas profesionales de distintas localidades, sino también público en general, ya que la maratón Stilo tiene como objetivo difundir un estilo de vida ligado al deporte, promover la alimentación sana, el esparcimiento y la reapropiación de los espacios públicos. Y cuenta con el cupo permitido de 1000 atletas en la prueba central.

El escenario central estará ubicado en el parque Ferreira, allí también estarán la largada y la llegada. Además propone actividades para niños y niñas, la prueba central de 5 y 10 km.

La competencia, esta organizada por Círculo de Atletas de Veteranos de la Comarca (CAVECO), cuenta con el apoyo del Gobierno de Río Negro y distintos sectores del quehacer privado de la ciudad capital de nuestra provincia.

Es la combinación entre una actividad deportiva, que reúne a los mejores atletas, y otra social con la participación de la comunidad en general. Se ha ganado el reconocimiento de la ciudadanía viedmense, como pionera en este tipo de expresiones deportivas. Es una de las pruebas más importantes de la Patagonia, que cada año reúne a miles de participantes en la costanera de la ciudad capital. Y un acontecimiento que permite difundir los atractivos turísticos de la Comarca Viedma-Carmen de Patagones.

Por ello;



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**Autoria:** Nancy Andaloro y Marcelo Szczygol



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés cultural, social y deportivo la 21° Edición de la Maratón Stilo, a realizarse en Viedma, ciudad capital de nuestra provincia, el día 07 de noviembre del corriente año 2021, con el propósito de promover la actividad física como una forma de vida.

**Artículo 2°.-** De forma.